

NOS VA A SALIR BIEN

Por M. BLANCO TOBIO

POR segundo día consecutivo se hizo ayer Historia de España en las Cortes, al jurar el Príncipe de España, Don Juan Carlos de Borbón y Borbón, lealtad al Caudillo y fidelidad a los Principios del Movimiento Nacional y demás Leyes Fundamentales del Reino. Por segundo día consecutivo, también, la solemne ceremonia, presidida por el Jefe del Estado, estuvo cargada de emoción y de clamores. Se hizo historia, pues, a la española. Pero no en la calle, en el alborozo de las turbas, sino en el ambiente que acoge a la Suprema Cámara Legislativa de la nación, y al amparo de los textos jurídicos. Los trámites de la sucesión se cumplieron, en realidad, tanto en La Zarzuela, por la mañana, como en el Palacio de las Cortes, por la tarde, con un protocolo y una seriedad notarial. Y esto, a nuestro entender, es un buen indicio de que los españoles confiamos a las leyes y reglamentos el supremo interés del país, que es como las gentes serias hacen las cosas, rubricándolas después con esa tensión emocional que va con nuestro temperamento y que le da a la austera arquitectura de la legalidad las razones del corazón, de que hablaba Pascal.

En la mañana de ayer estuve en La Zarzuela, y escuché el discurso de aceptación del Príncipe de España, Don Juan Carlos. Por la tarde estuve en las Cortes, y escuché su juramento de lealtad al Jefe del Estado y de fidelidad a los Principios del Movimiento y demás Leyes Fundamentales. Y si tuviese que resumir mis impresiones de esta intensa jornada, podría empezar diciendo: «Tengo la muy viva impresión de que esto nos a va salir bien.» «Esto» quiere decir la sucesión, las previsiones de nuestro futuro tal y como las ha ordenado Fran-

cisco Franco. ¿Por qué esa impresión optimista? Trátase de explicarlo.

Porque en el lenguaje empleado por Don Juan Carlos, tanto en La Zarzuela como en las Cortes, he reconocido el lenguaje, las frases, el estilo que el uso ha consagrado desde el 18 de julio de 1936. Fueron, ambos, los discursos de un hombre joven que podría haber pronunciado un Procurador de representación familiar, pongamos por caso, que tuvo un hermano mayor alférez provisional, que le contó una y mil veces el fuego de Somosierra o del Jarama, o del Aljambra; que en sus años universitarios perteneció al SEU; y que, posteriormente sintió la vocación política y llegó a las Cortes con un aire de apertura y de inquietud social. No sentí ese distanciamiento que tal vez uno espera de la realeza europea, que llena páginas y páginas del «Gotha», que habla sin acento de ninguna parte concreta, que parece pertenecer a otro tiempo y regirse por otros códigos. Tuve la impresión, en fin, de que me hallaba ante un hombre «nuestro», en el sentido de que nada de lo que dijo me suena a nuevo o inesperado, y en consecuencia de que también puede entendernos a mí y a ti, lector, cuando hablamos de lo mismo. Me «sentó» a familiar su evocación del significado del 18 de Julio, su calificación del hombre como «portador de valores eternos», su compromiso de insatisfacción permanente con los logros de la justicia social para nuestro pueblo, su profesión de admiración y lealtad al hombre que ayer le proclamó después de la jura sobre los Evangelios, con un casi imperceptible temblor de párpados, frases estas que fueron las más resonantemente aplaudidas.

Si, tengo la impresión de que nos va a «salir» bien; de que todas las incóg-

nitus han quedado atrás; de que, como de costumbre, Francisco Franco ha hecho diana. Quienes tenemos cierta edad y cierta experiencia en ese misterioso laberinto de las cosas humanas, es difícil que nos equivoquemos al juzgar la clase de relaciones que existen entre dos hombres. Ayer, en las Cortes, viendo a Franco aplaudir al Príncipe, y mirarle con sus ojos húmedos; y viendo al Príncipe llamarle con voz casi temblorosa «mi general», tuvimos la evidencia de que ambos estaban a lo mismo, de que sus mentes estaban operando sincronizadamente sobre un mismo esquema de propósitos y de sentimientos. Fue como una imagen plástica de lo que de verdad yace debajo de la prosa jurídica de la Ley de Sucesión: Una relación de afecto y de entendimiento humanos entre el Jefe del Estado y su Sucesor, con una España de fiesta y de destino conciliador y pacífico al fondo, aclamando y confiando.

El resto, ya lo dijo Don Juan Carlos: España será lo que todos y cada uno de nosotros queramos que sea, que eso es lo que se quiere decir con lo de un «proyecto sugestivo de vida en común». A esa tarea hemos sido convocados todos, y si todos ponemos a contribución lo mismo que el Príncipe de España, nuestra lealtad al Jefe del Estado y nuestra fidelidad a los Principios del Movimiento y demás Leyes Fundamentales del Reino, nos habremos garantizado a nosotros mismos lo que, poniendo la mano sobre el corazón, creo que nos tenemos bien merecido, tras tantas tribulaciones y sacrificios: El país que queremos para nuestros hijos; el que sacamos del agujero en que nos lo habían metido, para convertirlo en eso que, al cabo de treinta y tres años, ya nos empieza a gustar.